

UMNG-VICADM-DIVCAD

ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022

OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA”

EVALUACIÓN PROPUESTAS								
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADASAS	X	\$4.200.000,00	X		X		X	

Sandra Liliana Uribe M.

Daniela Carolina Sanchez

Maria Angelica Chinchilla

Evaluador técnico
Nombre SANDRA LILIANA URIBE MONTANA
Cargo Evaluador Técnico

Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SANCHEZ
Cargo Evaluador Financiero

Evaluador Jurídico
Nombre MARIA ANGELICA CHINCHILLA
Cargo Evaluador Jurídico

De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 55 de 2022, a la empresa **SERVICIOS DE GESTION INTEGRADASAS**, identificado con NIT N.º **900.477.525-7**, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA”**, por un valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.200.000)**, incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en los Pliegos de Condiciones, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nubia Marcela Castiblanco Celis. T.A. División de Contratación y Adquisiciones.
Revisó: Nicoll García Gil. P.E. División de Contratación y Adquisiciones